

Cuernavaca, Morelos a 6 de mayo de 2026

CONVOCATORIA OFICIAL A LA CONTINUACIÓN DE LA TERCERA MESA DE TRABAJO (SESIÓN PERMANENTE) Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

A la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández, en su carácter de Rectora.

A la Mtra. María Delia Adame Arcos, en su carácter de Secretaria General de la UAEM.

Al Mtro. Alberto Gaytán Alegría, en su carácter de Director General de Educación Superior de la UAEM.

En seguimiento a los acuerdos establecidos en fecha **viernes 1 de mayo del presente año**, se convoca a la continuación de dicho proceso de diálogo y mesa de trabajo el día **jueves 7 de mayo de 2026**, con el objetivo de que se le de continuidad y modificaciones en caso de ser necesario al cronograma de ejecución y compromisos en materia de seguridad y bienestar universitario.

Manifestamos nuestra disposición para continuar con las mesas de trabajo. No obstante, para que dicho proceso continúe siendo auténtico, paritario y efectivo, establecemos como condiciones indispensables de trabajo los siguientes puntos:

1. Información general:

- **Fecha:** jueves 7 de mayo de 2026.
- **Hora:** 9:00 hrs.
- **Sede:** Seminario Diocesano San José de Cuernavaca.

Tema central: Cronograma de ejecución y compromisos en materia de seguridad y bienestar universitario.

Objetivo: Construir acuerdos operativos para la implementación del cronograma de ejecución y compromisos en materia de seguridad y bienestar universitario.

2. De la Representación estudiantil y medidas de seguridad:

- Con el objetivo de salvaguardar la integridad de las y los participantes, las y los vocerxs estudiantiles acudirán con el rostro cubierto como medida de protección personal frente al historial de intimidación institucional, no como un acto de hostilidad.
- La representación estudiantil estará conformada por una persona vocera por cada unidad académica, quienes podrán contar con personas asesoras o relevos participando únicamente cuando sean requeridas por la mesa.

3. De la Representación institucional:

- Se solicita la asistencia **indelegable** de la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández en su carácter de Rectora y de la Mtra. María Delia Adame Arcos.
- Se deberá enviar previamente una lista por correo electrónico de aquellas personas que conformarán la comitiva institucional, manteniendo el equilibrio y la paridad en la mesa.

4. De la Moderación y Mediación:

- Las mesas se desarrollarán bajo la moderación y observación de la **Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos (APPM)**, fungiendo como garante de respeto, horizontalidad y sin asimetrías de poder. De igual forma, se permitirá el acompañamiento de las personas mediadoras propuestas por las autoridades universitarias bajo el mismo marco de neutralidad. De igual forma, se permitirá la participación del **Dr. Jose Antonio Gomez Espinoza**, persona moderadora propuesta por las autoridades universitarias, quien podrá acompañar el proceso con el objetivo de contribuir al diálogo y la construcción de consensos, en un marco de respeto y equilibrio entre las partes.
- Las mesas se desarrollarán bajo la mediación de **Pietro Ameglio** y **Cristina Amescua** y la mediadora por parte de las autoridades, **Dra. Sandra Márquez Olvera**.

5. De la transparencia:

- En las mesas de trabajo se realizarán transmisiones en vivo a través de los canales de la Resistencia Estudiantil y medios independientes, garantizando el acceso a la información a nuestra base estudiantil.
- Se solicita la **confirmación pública y por escrito** de su asistencia por lo menos 16 horas antes de la mesa.

6. De la orden del día:

- Se adjunta la orden del día en el mismo correo.

Con el único objetivo de poder efectivizar los acuerdos entre las partes y para el desarrollo de la mesa de trabajo se solicita a las autoridades universitarias, puedan apoyarnos con lo siguiente:

- **Al menos 2 impresoras (para imprimir y estar en condiciones de firmar los acuerdos).**
- **Y al menos 2 laptops**

Finalmente, exigimos que para la **LEGITIMIDAD DE ESTA MESA PERMANENTE** y ante los antecedentes documentados de hostigamiento y agresiones, **SE PROHÍBE Estrictamente la asistencia o intervención de integrantes de la Federación de Estudiantes (FEUM), Consejeros Universitarios, CESAS O**



CUALQUIER GRUPO AJENO. Su presencia será considerada una provocación y una violación a las garantías de seguridad, facultando la suspensión inmediata del diálogo.

Finalmente y en atención al al acuerdo institucional de garantías de no represalias previamente rubricado por las autoridades de rectoría y las distintas unidades académicas, se solicita atentamente que el desarrollo de las mesas de trabajo se lleve a cabo de manera ordenada, en un marco de respeto entre las partes y con una disposición genuina al diálogo y a la construcción conjunta de acuerdos, privilegiando en todo momento el interés colectivo y la viabilidad de las soluciones planteadas por las partes.

Atentamente,

Resistencia Estudiantil UAEM

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

RESISTENCIA
ESTUDIANTIL
UAEM